

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

5077 *AHORRO CORPORACION GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.*

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, como Entidad Depositaria, han aprobado la fusión por absorción de Fondespaña I, F.I. (Fondo absorbente) y Fondespaña II, F.I. (Fondo absorbido).

Con fecha 4 de febrero de 2011 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los citados Fondos.

La Fusión de los Fondos se realizará con disolución sin liquidación de la Institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Institución absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se realice, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se publica dicha fusión con carácter previo a su ejecución.

En Madrid, 4 de febrero de 2011.- El Secretario del Consejo, M^a Isabel Vila Abellán-García.

ID: A110008384-1